



## **IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN COLOMBIA**

**Universidad Libre**

Estudiantes:

Olga Rocío Sandoval

Nina Paola Parra

Nohra Pérez Gómez

Especialización en Gerencia Tributaria, Instituto de Posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Bogotá, Universidad Libre.

Trabajo de investigación aplicada presentado como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia Tributaria.

En la realización de este trabajo se contó con la tutoría de John Fredy Cruz Rodríguez, Docente del Instituto de Posgrados.

## **Resumen**

La transformación de las telecomunicaciones y de la información a nivel mundial son un factor incidente en cambios significativos en la economía y en la misma sociedad, dichos cambios hacen que el acceso a la información de todos los actores intervinientes sea más ágil y que quien este a la vanguardia de dichos cambios goce de una herramienta valiosa y que le permite ser más competitivo en el mercado.

Ahora bien, dichas tecnologías aceleran los negocios y es deber de los empresarios transformar la forma de ejecutar las transacciones de sus compañías haciendo uso de estas nuevas herramientas, también impulsando puede ser indirectamente a que sus proveedores, clientes y demás usuarios hagan uso de ellas mostrando mediante su modelo de negocio lo ágiles que son; en este caso en particular todo lo referente a la factura electrónica.

En el caso de Colombia a partir del 01 de enero de 2019 todas las empresas están obligadas a implementar la facturación electrónica cuyas especificaciones están descritas en el Decreto 2242 de 2015, Ley 1819 de 2016 y Resolución 19 de 2016, pero por algunos problemas de transición se han prorrogado estas fechas hasta inicios del año 2020.

Este proceso de implementación aunque es nuevo para nuestro país, se ha implementado con éxito en otros países como México, Chile, Argentina, Brasil, entre otros; que puede ser la prueba fehaciente de que aunque al principio se incurran en diferentes costos para la implementación con el transcurrir del tiempo la incorporación de las factura electrónica es muy rentable por la optimización de los costos que demandaba antes la producción en factura de papel.

Las compañías Colombianas deben entender qué son de obligatorio cumplimiento las fechas establecidas por el ente fiscalizador y por lo tanto se torna muy importante que los empresarios entiendan a qué se están enfrentando, cómo funciona, qué impactos tiene y qué beneficios puede traer la ejecución de este proyecto

Palabras clave: Facturación, Implementación, tecnología, evasión, transformación, cambio.

### **Abstract**

The transformation of information and communication technologies has been an essential part of the recent dramatic changes in the economy and society. Said changes make the access to information and knowledge more agile and whoever is on the leading edge will have a very valuable tool to be more competitive in the market.

Those technologies speed up businesses and it is a duty of entrepreneurs to transform the way their companies' transactions are executed by implementing them. Also, to influence their customers, suppliers and other stakeholders to use them too by showing through their own business models how practical these tools can be, and in this particular case everything regarding electronic Invoicing.

In Colombia's scenario, since January 1st 2019, all companies are required to implement electronic invoicing whose specifications are described in the Decree 2242 of 2015, Law 1819 of 2016 (Ley) and Resolution 19 of 2016.

This implementation process, though new in our country, has been successfully applied in other nations like Mexico, Chile, Argentina, Brasil among others; this can be a reliable proof that even though at its beginning it can cause different costs, as time goes by, setting up Electronic Invoicing is very profitable due to the reduction of costs that were previously required in printing invoices.

Colombian companies must understand that the dates established by the tax/revenue agency are mandatory and therefore it is very important that entrepreneurs acknowledge what they are facing, how it works, the impacts it has and what benefits can bring the execution of this project.

Keywords: Invoice, implementation, technology, tax evasion, innovation, change.

### **Conceptos Clave**

**Factura electrónica:** Se da esta denominación al documento que sirve como prueba de una transacción realizada por la compra de un bien o un servicio, el cual es emitido por medio de un sistema o solución informática que debe cumplir con los requisitos establecidos en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación.

**Adquirente:** Todo aquel que realice transacciones de compra ya sea de bienes o servicios.

**Habilitar:** Dar aceptación a la solicitud de un contribuyente obligado a facturar electrónicamente para que cumpla con sus deberes formales con el lleno no de los requisitos establecidos en el código de comercio para la emisión de dicho documento .

**Obligado a facturar electrónicamente:** Contribuyentes que por su calidad deben acogerse al nuevo modelo de facturación electrónica de forma obligatoria.

**Proveedor tecnológico:** Persona natural o jurídica, prestador de servicios de facturación electrónica autorizados por la dirección de impuestos y aduanas nacionales con el previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin.

**XML (Extensible Markup Language):** Es el lenguaje utilizado por el sistema de facturación electrónica el cual permite definir e identificar toda la información relevante de un documento de compra / venta para facilitar los reportes ante las entidades estatales y el cruce de información entre las empresas.

## Tabla De Contenido

Abstract .....	3
Tabla De Contenido.....	5
Introducción .....	6
Situación Problema .....	7
Facturación Electrónica y Sus Principales Características .....	8
Antecedentes De La Factura Electrónica En Latinoamérica .....	10
<b>Características modelo mexicano</b> .....	13
Grafico 1.1 Proceso emisión de la facturación electrónica. ....	13
<b>Características modelo chileno.</b> .....	14
Evolución De La Implementación De La Facturación Electrónica En Colombia.....	15
Conclusiones.....	20
Referencias.....	21

## **Introducción**

Este artículo se realiza con el fin de identificar las posibles causas y efectos que tiene la implementación del modelo de facturación electrónica en Colombia, ya que este es el mecanismo más eficiente para el control de los ingresos de un ente económico y así mismo del nivel de tributación de los obligados a cumplir dichos deberes formales y sustanciales.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) está impulsando su desarrollo desde 2015 cuando introdujo cambios legislativos (Decreto 2242 de 2015, Ley 1819 de 2016 y Resolución 19 de 2016) para iniciar el proceso de masificación del nuevo modelo de facturación en Colombia, para lo cual el gobierno nacional ha introducido mediante las diferentes reformas mecanismos que inducen a que un gran porcentaje de empresas se involucren en este proceso, inicialmente de manera voluntaria y otro tanto de forma obligatoria.

Con la implementación de este sistema se pretende unificar la información de ingresos, costos y gastos de las compañías haciendo que los reportes a las entidades controladoras sean de forma oportuna lo que le garantiza al gobierno que no se están desvirtuando los tributos del país y a largo plazo facilitar a los empresarios los reportes que actualmente se deben emitir a la dirección de impuestos y aduanas nacionales.

Para esta investigación se toma como base la normatividad vigente que sirve como soporte importante para la transmisión de la información de la implementación de la facturación electrónica en Colombia, es una investigación de tipo descriptiva ya que se busca describir las características del modelo en nuestro país y que avances han tenido otros países en Latinoamérica . Este tipo de investigación se limitará a observar lo que ocurre sin buscar una

explicación. En el ámbito de la Investigación, también es explicativa ya que es un proceso orientado, no sólo a describir o hacer un pequeño acercamiento en torno a un fenómeno o hecho específico, sino que busca establecer las causas que se encuentran detrás de éste.

### **Situación Problema**

De tiempo atrás ha existido la factura de venta como un documento en físico que cumple distintas funciones:

1. Tributarias, en tanto ha servido como soporte de ingresos, deducciones y costos en el cálculo del impuesto a la renta.
2. Probatorias, en la medida que es un documento que sirve de soporte para contratos tales como los de compraventa y de prestación de servicios.
3. Comerciales, en la medida que a servido como instrumento generador de liquidez para los comerciantes, para que como título valor puede ser transferido bajo especiales condiciones que favorecen su circulación en el comercio a través de operaciones de factoring.

Por tanto es necesario conocer la transición que ha venido teniendo la factura en los últimos años y como ha pasado de ser una hoja física con sellos y requisitos, a ser un documento electrónico protocolizado, de elaboración, transmisión y fiscalización inmediata y como a pesar de tener grandes desafíos; esto puede llegar a beneficiar en un futuro al emisor y receptor de facturación electrónica dado el acercamiento con el proyecto de una información contable y financiera 100% electrónica.

El objetivo inicial es analizar el desarrollo que ha tenido la implementación de la facturación electrónica en Colombia, sus beneficios a los contribuyentes y como se establece la unión

entre la administración tributaria, el contribuyente y las empresas receptoras de estos documentos.

Mediante la realización de este artículo se busca establecer que es la facturación electrónica y cuáles son sus principales características, identificar cuáles son los antecedentes de la factura electrónica en Latinoamérica e indicar la evolución que ha tenido implementación de la facturación electrónica en Colombia.

### **Facturación Electrónica y Sus Principales Características**

La facturación electrónica como su nombre mismo lo indica es una factura de manera digital, tiene los mismos efectos legales que la factura de papel, en este caso se expide electrónicamente. Este documento registra las operaciones comerciales, soporta transacciones de bienes y/o servicios de una entidad el cual debe cumplir con las bases de integridad, autenticidad y legibilidad; el proceso de facturación electrónica consiste en generar un documento con las especificaciones técnicas necesarias para dar un reporte a las autoridades que administran los recursos impositivos de un país con el fin de que dichas entidades conozcan de forma oportuna y transparente las transacciones realizadas por un ente económico. Operativamente se realiza por medio computacional o solución informática que debe velar por que se cumplan las características y condicionales de expedición, recibo, devolución o rechazo y conservación de documentos. Para que este documento sea válido debe contener toda la información del comprador y del vendedor, obligaciones de pago,

liquidación de impuestos, firma electrónica la cual debe estar avalada por un ente que garantice la validez de la misma y debe cumplir con los requisitos legales establecidos por cada país. (Art 617 estatuto tributario)

Como principales características denota un nuevo modelo donde no se requiere de un documento físico, lo que reduce costos de impresión, mensajería, reducción en espacios de almacenamiento, disminución en tiempos de entrega, traslados, entre otros, disminuyendo así gastos de operación; sin dejar a un lado el impacto ambiental ya que se contribuye a la conservación y cuidado del mismo. Al no ser un documento físico es favorable para la administración tributaria ya que este ahorra meses de trabajo en organización de documentos estableciendo un control, por lo contrario, serán días en el procedimiento con una operación masiva ya plantada en el sistema. Dicho control mejorara procesos de análisis encontrando errores de datos, perfecciona gestión de riesgo, entre otros; todo esto por medio de técnicas estadísticas bajo inteligencia artificial.

Cabe resaltar como una de las características más importantes, el formato estándar obligatorio que se define para su facilidad entre emisores y receptores en territorio nacional, dando la validez a un mismo modelo operativo, el cual permite la identificación de las transacciones de una forma fácil tanto para la administración tributaria como para los usuarios de la factura electrónica.

Como consecuencia de los ataques del 11 de septiembre de 2001 y el estallido de la crisis financiera se implementaron los procesos de cooperación internacional para la transparencia tributaria y la lucha contra la evasión promovidos por el G20, con esto se busca minimizar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, lo que también impulso la práctica de estándares de transparencia tributaria y el intercambio de información. (Barreix & Zambrano, 2018)

Este es un proceso que se está llevando a cabo en varios países a nivel mundial, esta iniciativa surge de la necesidad de tener un mejor control tributario, esto ya que como es bien conocido, la evasión fiscal es un tema de alto impacto en países en vía de desarrollo de tal forma que los gobiernos deben implementar soluciones que les permita avanzar y obtener resultados beneficiosos para el país.

También se busca controlar el nivel de los ingresos percibidos por un ente económico, a lo largo del tiempo los países han implementado una gran cantidad de sistemas con el fin de tener un control efectivo que permita conocer la capacidad de tributación tanto de personas naturales como jurídicas, dichos sistemas en la actualidad no son eficientes de tal forma que existe un vacío entre la autoridad tributaria y los contribuyentes.

La implementación de la Factura electrónica tiene algunos beneficios, uno de ellos es directo a los contribuyentes quienes son altos generadores de facturación, debido a que esta tendrá un sistema de bajos costos e incluso aplicaciones gratuitas que los contribuyentes podrán descargar e instalar. Como beneficio también tendrán alivianar los costos de envío de análisis y traslado de libros de compra y venta; estas oportunidades de reducción en cuanto a costo incluyen que los contribuyentes mejoren el registro contable de cobranza, pagos a proveedores y gestión de inventarios. Del mismo modo otros de sus beneficios son agilidad en las transacciones, mejorar la seguridad de las operaciones y la gestión de cobro, procesos administrativos más rápidos y eficientes, eliminación de pérdida de documentos físicos, consulta en línea. Para resumir estas ventajas son la muestra de un resultado efectivo de factura electrónica.

### **Antecedentes De La Factura Electrónica En Latinoamérica**

Este estudio comienza basado en la necesidad de conocer las características de valor que han sido determinantes en el proceso de la facturación electrónica en Latinoamérica, y así

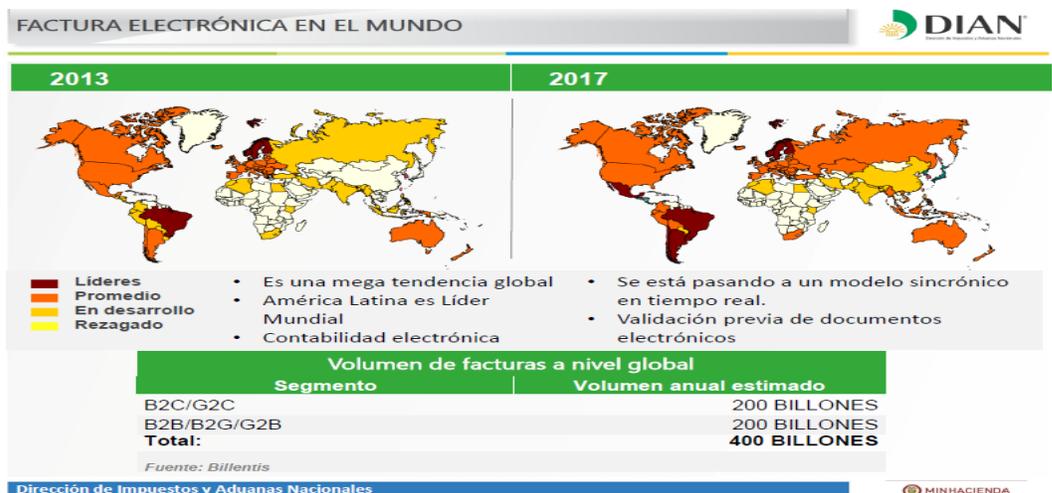
descubrir cuál fue el modelo que se tomó en cuenta para iniciar la implementación del modelo colombiano.

Ahora bien los avances en materia de facturación electrónica en los últimos 10 años dan muestra de cómo se ha ido perfeccionando el tema y como referente de dicho avance tenemos a México que según lo destaca la firma consultora Suiza Billentis en su estudio sobre facturación electrónica en el año 2017, es el país líder en producción de documentos de forma electrónica en el mundo teniendo una producción de 5 millones de comprobantes anuales y apuntando todos sus esfuerzos a que a finales de ese mismo año se logre consolidar la digitalización de todos los documentos concernientes con la tributación.

Los datos históricos del proceso de la Factura Electrónica indican que el primer país en empezar dicha implementación es Chile en el año 2006 después México y por último Brasil, Argentina en el 2007. Países como Costa Rica, Guatemala, Venezuela, Ecuador, Colombia y Panamá están en proceso de implementación.

El siguiente recuadro nos muestra los avances en el mundo:

Facturación electrónica en el mundo. (Dian, 2017)



Los siguientes son algunos de los puntos generales que tuvieron en cuenta los países objeto de estudio para su implementación:

- Establecer planes piloto de cómo podría ser una próxima digitalización de la información siendo emisores y receptores los contribuyentes y actuando como intermediario la administración tributaria.
- Disponer de normatividad que por medio de obligatorio cumplimiento hiciera que los actores comerciales se acogieran al uso de la facturación electrónica ya que de manera voluntaria la adopción sería poco progresiva.
- Acoplar los sistemas de información de las autoridades tributarias para el recibo de la información correspondiente a la facturación electrónica y su posterior fiscalización.
- Ofrecer opciones de acceso a la facturación electrónica a los interesados para que el proceso fuera sencillo y de fácil entendimiento logrando con ello que no se generaran traumatismos con la migración de la factura de papel a la electrónica.
- Garantizar la operación eficaz de la administración tributaria tanto en materia de sistemas electrónicos como en la veracidad y diligencia para la transmisión de la información ya que entraran directamente en el proceso comercial de compra y venta.
- Establecer el mecanismo de transición que más se adapte a las necesidades de todos los participantes del proceso

Todos estos puntos fueron objeto de estudio en cada país en cuestión, tomando en cuenta factores como ubicación geográfica, acceso a internet, capacidad económica, tipo de

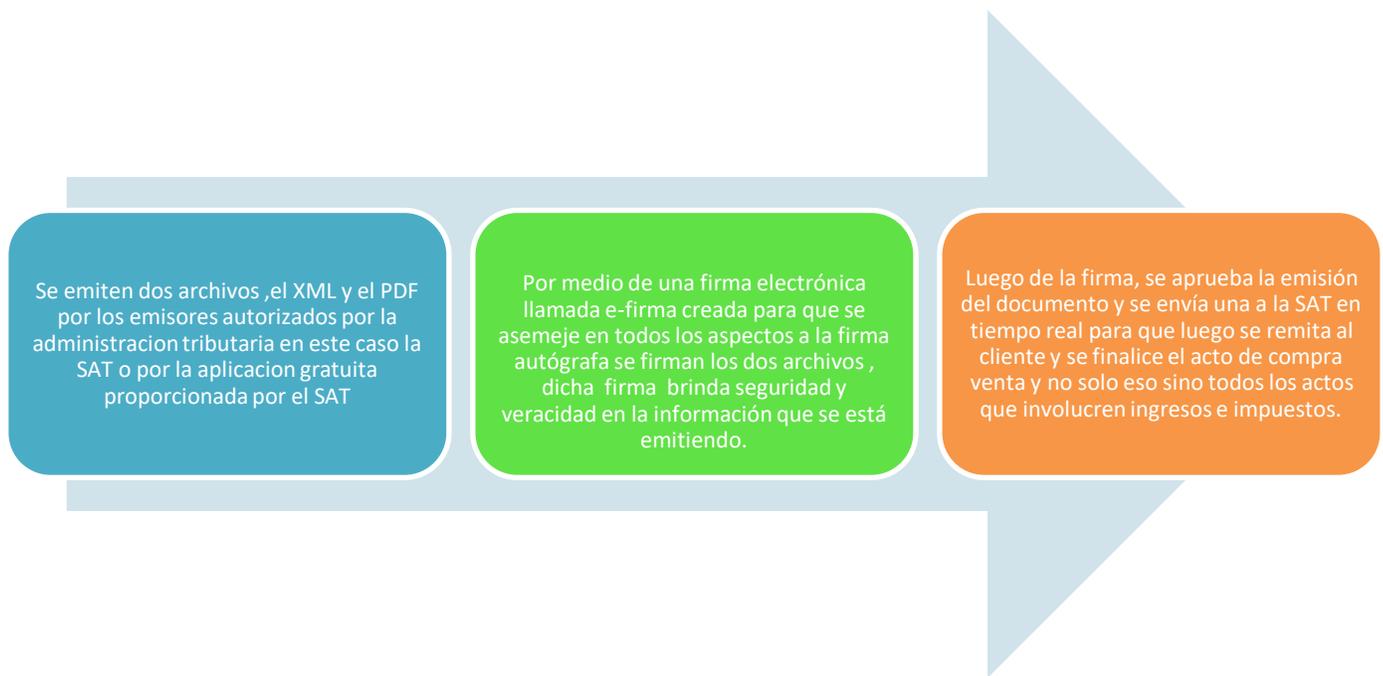
contribuyente; esto para hacer un sistema armonizado que pudiera abarcar todas las necesidades de cada uno de los actores indistintamente la actividad económica que ejerzan.

### **Características modelo mexicano**

El Servicio de Administración Tributaria de México (SAT) se ha diferenciado entre las administraciones tributarias por su innovación y desarrollo de las tecnologías de la información TICS para sistematizar todo lo concerniente a tributos, por eso era de suponerse que en el momento que inicio la implementación de la facturación electrónica este país fuera pionero y buscara a todas luces ser uno de los mejores en dicho proceso. (Barreix & Zambrano, 2018)

Uno de los principales objetivos de la SAT es que todos los contribuyentes incluyendo los entes gubernamentales expidan comprobantes electrónicos por todos los ingresos recibidos, esto para hacer más eficaz el control y determinación de tributos en cabeza de cada uno.

Grafico 1.1 Proceso emisión de la facturación electrónica.



Tomado: Elaboración propia basado en (Barreix & Zambrano, 2018)

Este modelo es en general el usado por todos los usuarios en México pero aún hay contribuyentes con ingresos inferiores a US\$100.000 al año y que tienen poco acceso a los sistemas informáticos y tampoco económicamente hablando les es posible acceder a un sistema de facturación, es por ello que la SAT creó una solución gratuita de uso sencillo llamada “Mis Cuentas” que le permite al usuario llevar libros de registro de gastos e ingresos, liquidación y presentación de impuestos, emisión, verificación, consulta y cancelación de facturas y todos los documentos electrónicos aprobados.

### **Características modelo chileno.**

El modelo de facturación inicial en el país debía ser impreso y por medio de un timbre físico que lo imponía el SII (Servicio de Impuestos Internos de Chile) se ejercía el control sobre las facturas que se emitían. Con el paso de los años y el aumento de las empresas se hizo poco viable seguir con este método ya que no era efectivo el control

por el volumen de facturas que se llegaron a manejar. Chile uso en un principio la adhesión voluntaria como mecanismo de incursión en la facturación electrónica, mostrando a los voluntarios los beneficios económicos, logísticos, administrativos entre otros que tendrían; con el paso del tiempo descubrieron que la propuesta no tuvo la acogida esperada y por medio de La Ley 20.727 de 2014 se estableció la obligatoriedad de la adopción de la factura electrónica para todos los contribuyentes salvo los que estuvieran en situación declarada de catástrofe o que no tuvieran acceso a internet o conexión eléctrica.

El método de emisión de la factura es muy similar por no decir igual que el modelo mexicano sino que aquí juega un rol primordial la cobranza de las facturas que es lo que diferencia este modelo de los demás, es el impulso del factoring como mecanismo de solvencia económica para pequeña y mediana empresa. El factoring es una cesión de derechos de cobranza de facturas, en la cual una entidad compra los derechos en el mismo momento de la emisión cobrando una comisión de compra y en el momento que se dé el vencimiento de las facturas cobra el valor total de la factura. A la empresa que emite se le transfiere un supuesto de un 90% del valor de la factura y la diferencia es la utilidad que tiene la empresa que compra los derechos de cobranza, esto le da mayor liquidez a la empresa ya que no deben esperar al momento del vencimiento de la factura para lograr el retorno del dinero.

### **Evolución De La Implementación De La Facturación Electrónica En Colombia**

La evolución que ha tenido la facturación electrónica durante este tiempo ha sido un verdadero proceso de transformación, desde el año 2015 esta implementación ha generado inquietud en los contribuyentes en nuestro país, debido el proyecto de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

En el año 1995, según el artículo 37 de la Ley 223 se definió la factura tradicional en papel.

En el año 2007 se aprueban dos Decretos:

El Decreto 1929 señala como la factura debe ser expedida, entregada, aceptada y conservada y la Resolución 14465 de 2007 indica las características y contenido de la misma. Por lo tanto la Facturación electrónica emprendió su camino para los contribuyentes que quisieran unirse a ella.

En el año 2013 la DIAN comenzó el proyecto de la factura electrónica, basándose en países como Chile, Brasil o México, su objetivo era corregir los errores detectados y promover su importancia y grandes beneficios que tenía el implementar la factura electrónica en nuestro país.

En noviembre de 2015, se aprobó el Decreto 2242 donde se establece la obligatoriedad de expedir la factura electrónica tanto para personas naturales como jurídicas y con cierta particularidad importante donde la ley exige que se deberá utilizar el formato XML con su respectiva firma digital donde se da mayor seguridad.

El 24 de febrero de 2016 se expide la Resolución 000019 donde la DIAN establecía un sistema de control en común acuerdo al Decreto 2242, manifestando los requerimientos de la factura electrónica. Uno de ellos la habilitación de los facturadores electrónicos.

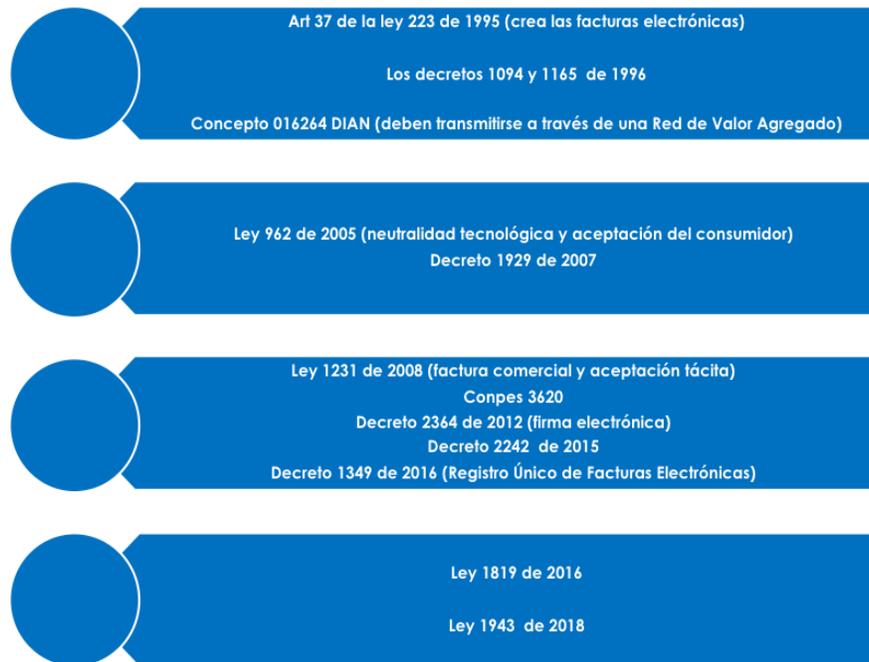
El 29 de diciembre de 2017 se expide el decreto indicando que toda empresa que haya solicitado rangos de numeración tenía solo seis meses para unirse a la implementación de la factura electrónica.

Según su evolución en la factura electrónica la Dian muestra algunas cifras del 16 de noviembre de 2018:



Elaboración propia basada en cifras Dian 2018

Los antecedentes que ha tenido reglamentariamente la Facturación electrónica son los siguientes:



Elaboración propia basada en normatividad Colombia

La facturación electrónica brinda oportunidades a las empresas tales como:

1. Sistematización del crecimiento de un proceso en un negocio.
2. Agilidad en la emisión y recepción de Facturación
3. Una gestión más eficiente en el área de cartera.
4. Se logra identificar un ahorro en procesos operativos ya que el mismo sistema de facturación envía la factura directamente a la Dian y a los respectivos clientes.
5. Ya no se tendrá manejo de archivo de papel, sino que serán sustituidas por archivos de computador, y el documento será enviado vía correo electrónico.
6. Protección con el medio ambiente.
7. La velocidad en procesos de aprobación, y recibo de proveedores,
8. Se identifica la trazabilidad de la información y el contacto con el proveedor

El ciclo que ha tenido la factura versus factura electrónica se puede entender de esta manera:



Fuente Dian facturación electrónica

La implementación de la factura electrónica depende de la tecnología que tienen las organizaciones por lo tanto es indispensable que las compañías tengan un sistema conectado a una base de datos donde la información sea segura y eficaz.

La implementación de este nuevo sistema de facturación es un gran avance hacia la evolución de un país, por lo tanto, se debe tener en cuenta que los avances tecnológicos son un proceso de transformación y aplicación, por lo que es necesario adoptar patrones que permitan el orden y que los proveedores tecnológicos así lo cumplan.

Para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “Dian”, esta implementación es primordial, ya que la adecuada implementación de la factura electrónica tendrá un impacto positivo tanto en el recaudo como en el control de la evasión en el IVA.

Se debe entender que esta implementación se trata de un proceso definitivo y ante todo universal, el retrasar este proceso implica no hablar el mismo lenguaje junto con las demás

organizaciones que hayan implementado la facturación, adelantar su adopción lo más pronto posible se podrá gozar de sus ventajas y beneficios.

Este proceso se ha convertido en un reto para todos los contribuyentes, esto invita a cambiar el chip de cómo se venían haciendo las cosas por muchos años, quedarnos atrás es no hacer parte de la transformación, es entendible que cuando adquirimos un cambio nos resulta muy complicado tener resultados de un día para otro, pero a medida que avanza el tiempo los resultados que se verán son positivos para cada organización.

## **Conclusiones**

1. Una vez determinada la importancia de la facturación física y electrónica en todos los ámbitos comerciales y transaccionales, es sencillo entender porque se hace necesaria su transición y porque prima la frase “sin prisa pero sin pausa”, es relevante el hecho de que las transacciones cada vez son más virtuales y esto hace extremadamente necesario que todos los agentes intervinientes en el proceso se modernicen y hagan uso de todas las nuevas tecnologías que ofrece el mercado. La modernización como efecto de globalización lo debemos entender como un cambio propio del paso de las años y aunque tiene desafíos debemos asumirlo de la mejor forma, adaptarnos e incluso mejorarlo para que las empresas sean cada vez más eficientes y que su eficacia este en su pico más alto en un tema tan importante como lo son las transacciones que le dan su capital de trabajo.
2. Esta investigación permitió conocer más a fondo el nuevo modelo de implementación de facturación, siendo así una gran evolución para nuestro país, donde inicialmente los incrementos en los costos serán altos, pero que con el paso del tiempo dichos costos serán retribuidos debido a la mejora en los procesos y automatización de los mismos.
3. Los desafíos de mejora en la implementación seguirán siendo grandes y tardaran algunos años más pero dependerá en gran parte de la adaptabilidad al cambio de todos los actores intervinientes en el proceso y serán ellos quienes contribuyan en el exitoso proceso que será la facturación electrónica en Colombia para todas las actividades que impliquen cualquier actividad industrial, comercial o de servicios.

## **Referencias**

Barreix, A. D., Zambrano, R., Costa, M. P., da Silva Bahia, Á. A., de Jesus, E. A., de Freitas, V. P., ... & Drago, C. (2018). Factura electrónica en América latina (Vol. 595). InterAmerican Development Bank.

Sepúlveda, G. (2013). El impacto que ha tenido la implementación del muisca para las pymes. (Ensayo). Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia.

<https://repository.unimilitar.edu.co>

Mochón, M. F., Rambla, B. A., & Sánchez, V. F. (2005). Aprender de los mejores : 16 lecciones de éxito de empresas españolas. Retrieved from

<https://ebookcentral.proquest.com>

Bastidas, Y. M. T., Novoa, F. J. L., & Pérez, R. A. (2015). La contabilidad electrónica y el comprobante fiscal. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Rodríguez Chicaiza, Jessica Geovanna. La facturación electrónica vs control fiscal: análisis comparado con las administraciones tributarias de Chile y España. Quito, 2015, 131 p. Tesis (Maestría en Tributación). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Derecho.

Artículo de Revista <http://www.logisticamx.enfasis.com/notas/77887-lidera-mexico-facturacion-electronica-nivel-mundial>